

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ASYRE S. A.

En la ciudad de Duran, a los 21 de Mayo del dos mil trece, en el local ubicado en la Cdla. Primavera 2 Mz. 14 Solar 16, siendo las once horas quince minutos de la mañana, se reúne la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas de la Compañía ASYRE S. A., con la asistencia de los accionistas: MARIA CECILIA MALDONADO HIDALGO, propietario de 400 acciones de un dólar cada una; MARIA OFELIA RUIZ ABENDAÑO propietario de 400 acciones de un dólar cada una; quienes representan la totalidad del capital social de la compañía.

Los accionistas por unanimidad acuerdan constituirse en Junta General Universal y Extraordinaria de accionistas, de conformidad con lo indicado en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver el siguiente punto:

1.- Conocer y aprobar los Estados Financieros de la compañía.

Actúa como Presidente de esta Junta la Sra. Maria Cecilia Maldonado Hidalgo y como Secretaria Ad-Hoc a la Sra. Clara Pastrana Arévalo. El Presidente de la Junta dispone que la Secretaria Ad-Hoc constate el quórum reglamentario y de cumplimiento a las demás formalidades legales, constando el quórum reglamentario se dejo constancia que se ha dado cumplimiento a los dispuesto en el Reglamento sobre Juntas Generales de Accionistas.

Inmediatamente, el Presidente declara instalada la Sesión y pone a consideración de los accionistas presentes el orden del día, cual es, conocer y aprobar los estados Financieros de la compañía, moción que la aceptan por unanimidad.

No habiendo otro asunto que tratar y luego de haberse concedido un receso para la redacción de la presente Acta, y reinstalada que fue, se le dio lectura, habiéndosela aprobado por unanimidad, por lo que se da por terminada esta Junta a las doce horas. Para Constancia de lo cual todos los socios presentes firman.



MARIA C. MALDONADO HIDALGO



MARIA O. RUIZ ABENDAÑO